

**“ACTA DE LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS”**

En la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las 12:00 doce horas del día 13 de septiembre del 2024, reunidos en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, cito en Calle Central Benito Juárez S/N, de esta ciudad, se reunieron los CC. Mtro. Felipe Cabrera Moreno, Director de Educación, en su calidad de Presidente, Lic. Andrea Guadalupe Castillo Penagos, Responsable de la Unidad de Transparencia en su carácter de Secretario Técnico, Ing. Juan Salvador León Gómez, Contralor Interno en su calidad de vocal, con la finalidad de declarar **INCOMPETENCIA** para brindar la información solicitada por la plataforma (PNT) Chiapas con números de folio: **070125024000058** los cuales se anexan a la presente para pronta referencia de conformidad con lo establecido en los artículo 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; y quienes se sujetan al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.-Pase de Lista.
- 2.-Declaración del Quórum Legal.
- 3.-Lectura y aprobación de la orden del día.
- 4.-Palabras de bienvenida a los asistentes a cargo del Mtro. Felipe Cabrera Moreno, Presidente del Comité de Transparencia.
- 5.-Declarar **INCOMPETENCIA** de la solicitud de información pública registradas por la Plataforma (PNT) con número de folio: **070125024000058**.
- 6.- Clausura del evento y cierre del acta de los integrantes del comité de transparencia

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PRIMERO. PASE DE LISTA.**

Se hace constar la presencia y registro de las personalidades asistentes al evento relacionado con la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité para declarar la **INCOMPETENCIA** de la solicitud de información con números de folio: **070125024000058**.

**SEGUNDO. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**

Para dar inicio a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, se procede en este acto a verificar la asistencia de los convocados, encontrándose la presencia de todos y cada uno de los nombrados en el proemio de esta acta, por lo tanto, se determina la existencia del Quórum Legal para sesionar, y declarando válida la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.-----

**TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

Seguidamente, se procedió a dar lectura íntegra del orden del día, siendo aprobado en sus términos por unanimidad de votos de los integrantes.-----

**CUARTO. PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DEL EVENTO.-**

En uso de la palabra, Mtro. Felipe Cabrera Moreno, expresó una cordial bienvenida a los presentes, haciendo mención de la importancia de este acto, en virtud de declarar INCOMPETENCIA de la solicitud de información con número de folio: **070125024000058**, la cual se realizará conforme a lo establecido en el artículo 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.-----

En esa medida, es procedente la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que cumple con los requisitos exigidos por la Ley.-----

**QUINTO. DECLARAR INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA REGISTRADA POR LA PLATAFORMA (PNT) CON NUMERO FOLIO: 070125024000058.-----**

Acto seguido, se hace constar que el comité confirma ser INCOMPETENCIA de la solicitud de información solicitada mediante la plataforma (PNT) con número: **070125024000058**, toda vez que dentro de las atribuciones de este H. Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, no contamos con información sobre el sueldo del Presidente de la República, por lo que no tenemos competencia para atender la solicitud en mención, esto de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 66, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.-----

En consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos, declarando que este órgano normativo interno en materia de Transparencia y Acceso a la Información, se encuentra legalmente constituido, en términos antes señalado y de la legislación de transparencia aplicable.-----

**SEXTO. CLAUSURA DEL EVENTO Y CIERRE DEL ACTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-----**



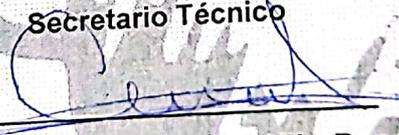
Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente acta a las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, y se procede a la clausura relativa a la declaración de ser INCOMPETENCIA de la información citada en líneas que anteceden, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

**“INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA”**

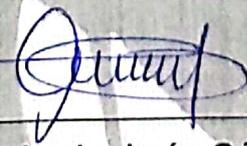
Presidente

  
Mtro. Felipe Cabrera Moreno

Secretario Técnico

  
Lic. Andrea Guadalupe Castillo Penagos

Vocal

  
Ing. Juan Salvador León Gómez

Las anteriores firmas corresponden al acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, llevada a cabo el día 13 de septiembre del 2024.